CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Viernes 29 de mayo de 2015 • Nº 7.892 • 60 Páginas • Precio en todo el país 4,00

SANTORAL

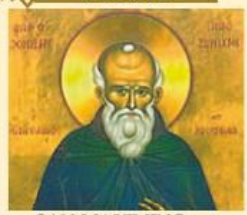

SAN MAXIMINO P-15

CRÉDITO FOTO: MIN GOBIERNO

CAPTURADO

En el Beni. El empresario peruano Martín Belaunde fue capturado ayer a las 16 horas con 10 minutos en el municipio de Magdalena en el departamento de Beni, en una acción conjunta de la Policía y las Fuerzas Armadas. El Gobierno peruano inició los trámites para la rápida entrega. PÁG. 11-12

COMUNIDAD

VEN DONDE ESTARÁ PAPA

Una comisión del Vaticano está en el país coordinando los últimos detalles para la llegada de Francisco. PÁG. 3

POLÍTICA

PERCY JURA HOY AL CARGO

Será en el Palacio de Justicia a las 17 horas. Se exige jurar en el lugar para luego cumplir con las demás leyes. PÁG. 5

NACIONAL

TSE SE QUEDA SIN VOCALES

Los vocales Fanny Rivas y Marco Ayala renunciaron al TSE. Van seis los que decidieron irse del cargo. PAG. 7

EDITORIAL

Crisis institucional

Dimitieron seis vocales del Tribunal Supremo Electoral, dejando expedito el camino para realizar los trámites administrativos que posibiliten la elección de nuevos ciudadanos para dirigir esa institución.

Deberá ser la Asamblea Legislativa Plurinacional la que se encargue de elegir a los nuevos vocales en determinado lapso de tiempo y el presidente Evo Morales también tiene la responsabilidad de elegir a un representante.

Sin embargo, más allá de apresurarse a realizar la convocatoria y elegir a los nuevos vocales, debería existir un sinceramiento de la clase política para concluir los motivos que llevaron a caer en esa crisis institucional.

Por allí se debe empezar, porque de nada servirá realizar cambios, si no se detecta el problema.

¿Qué pasó? las respuestas pueden ser variadas y de todo índole, bastando preguntar la orientación política de cada uno, pero la respuesta final debe ser concreta y no basado en hipótesis que mantendrán la crisis institucional y sobre la cabeza de los nuevos vocales penderá la filosa espada de la inestabilidad.

Algunos señalarán la militancia política de los vocales electorales, otros atribuirán a la escasa experiencia de ellos en temas electorales o excesiva confianza sobre el nuevo personal también con inexperiencia, tal como lo advirtieron profesionales que renunciaron con antelación.

Insistimos que se pueden dar diferentes versiones, pero es necesario coincidir en la verdad histórica, para que la debilidad luego se convierta en fortaleza y desde allí tener un ente poderoso que goce de la credibilidad ciudadana.

La clase política consiguió crear el manto de desconfianza. Ahora deberán sincerarse para solucionar el problema.

> *¿Qué pasó? las respuestas pueden ser variadas y de todo índole, bastando preguntar la orientación política de cada uno*

OPINIÓN

Germán C. Garavano ,
lanación

Contra la violencia de género

Necesitamos preocuparnos. El femicidio no es un simple asesinato. No es un término neutral, como tampoco debe ser su tratamiento. El femicidio tiene un fuerte componente de posesión, y expresa el deseo de ejercer dominación sobre la mujer. En la mayoría de los casos la víctima conoce a su asesino. Estas características hacen a la necesidad de un enfoque estructural y completo para tratar la violencia de género, en un nivel político, social y cultural.

La violencia de género es una realidad muy incómoda. Comprender su alcance e implicancias a veces requiere, tanto de los hombres como de las mujeres, dejar de lado un complejo sistema de creencias y empezar a analizar con más profundidad los comportamientos propios de uno y la sociedad que los genera. Por esta razón, hay que garantizar un tratamiento responsable de los casos de violencia de género en los medios de comunicación. Se debe prestar atención al hecho de que en muchos casos la violencia contra la mujer se intenta justificar por el comportamiento de la víctima. Una negación de este tipo es muy peligrosa, ya que no permite atender las causas reales de la agresión.

Una chica joven no es asesinada por cómo se viste, por conocer a un hombre mayor o por caminar por la calle sola de noche. Una mujer no es asesinada por su novio o su marido por infidelidad, pasión o celos. Es asesinada porque existe una persona violenta que quiere matarla. Es asesinada porque una sociedad enferma no condena la violencia.

La generalización del femicidio es signo de fuerte malestar social. La proliferación de casos en los últimos meses puede ser vista como un síntoma muy preocupante de la naturalización de la violencia, que en la sociedad argentina ha llegado a tal nivel que actualmente estamos matando a nuestros niños y mujeres. Este tipo de crueldad hacia los sectores más vulnerables de la sociedad merece mayor atención de la que está recibiendo actualmente. Se necesitan organismos públicos dedicados a la problemática y políticas de Estado para reeducar a la sociedad. El respeto, la no violencia y la protección de los sectores vulnerables son valores socioculturales que necesitamos rescatar urgentemente.

Hay que prestar mayor atención al modo de generar contenidos que despierten la conciencia de la población sobre la desigualdad y la violencia de género. Se debe generar un enfoque responsable y designar organismos públicos que impulsen el estudio y el tratamiento del tema.

ACTUALIDAD:
Las más impactantes

BELAUNDE NO PUDO HUIR

El empresario peruano Martín Belaunde fue capturado ayer en la población de Magdalena, ubicada en el departamento de Beni, cerca a la frontera con Brasil. La aprehensión fue cerca de las cuatro de la tarde, en un domicilio de esta población. La madrugada del domingo, el empresario peruano fugó de una vivienda, donde guardaba detención domiciliaria en La Paz. El Gobierno boliviano acusó a sus custodios de permitir el escape.

ASUMIERON LOS ASAMBLEÍSTAS

Se renovó la Asamblea Legislativa Departamental y la nueva gestión será encabezada por Kathia Quiroga, representante de la provincia Andrés Ibáñez, quien señaló como su prioridad de trabajo la readecuación del estatuto autonómico cruceño para que tenga la aprobación del Tribunal Constitucional Plurinacional. Ahora tienen mayoría

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
VIERNES 29 mayo	SÁBADO 30 mayo
MIN. 14 °C	MIN. 19 °C
MAX. 26 °C	MAX. 29 °C
VIENTOS Calmos por la mañana y sudeste por la tarde. 20km/h	VIENTOS Calmos por la mañana y noroeste por la tarde. 20km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2.01878
Real:	2.63743
Peso Arg.:	0.79613
Euro:	7.94662

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana
Enrique Salazar Chávez
Dr. Oscar Vargas Vargas
Lic. Leidy Rodríguez Jiménez
Dr. Allart Hoekzema Nieboer
Dr. Carlos Subirana Gianella
Lic. Ingrid Justiniano Méndez

Director
Dr. Carlos Subirana

Director Adjunto
Enrique Salazar Chávez

Director de Contenido
Dr. Oscar Vargas Vargas

Jefe de Redacción
Lic. Leidy Rodríguez Jiménez

Jefe de Informaciones
Dr. Allart Hoekzema Nieboer

Gerente General
Dr. Carlos Subirana Gianella

Gerente Administrativa-Comercial
Lic. Ingrid Justiniano Méndez

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapeti esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción

Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarupe Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS
de Carlos Subirana Suárez
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

Ante la visita del papa

Comisión del Vaticano llegó para afinar detalles

La comisión llegó para tratar temas exclusivamente relacionados a temas litúrgicos y el desplazamiento de los medios de comunicación internacionales y locales. Se prevé la llegada de cardenales y arzobispos del Vaticano que concelebrarán en la misa junto al papa.

TEXTO: NOELIA GUTIÉRREZ
noelia_x05@hotmail.com

Una comisión del Vaticano se reunió ayer con autoridades de Gobierno y miembros de la Iglesia católica de Bolivia para afinar los detalles de la visita del papa a la ciudad de Santa Cruz.

El encuentro recibió a dos delegaciones constituidas por monseñor Guido Marini que preside la dirección de actos litúrgicos y otra vinculada con los medios de comunicación a cargo del doctor Mateo Bruni, quien coordinará su organización y desplazamiento para la cobertura y seguimiento a las actividades que realice el papa Francisco. Al momento se tiene confirmada la llegada de una importante delegación de 70 medios vinculados al Vaticano y otros periodistas de Europa y América latina.

El ministro de la presidencia, Juan Ramón Quintana, indicó que el acto más importante en la visita del Sumo Pontífice será la celebración de la misa que tendrá un duración aproximada entre dos a tres horas. Allí mismo se instalará dos sacristías donde el santo padre se revestirá después de dar un recorrido por las diferentes calles de la avenida Cristo Redentor para saludar a los fieles.

En la eucaristía lo acompañarán arzobispos y cardenales que llegarán desde el Vaticano así como miembros titulares de la Iglesia católica en Bolivia.

> *"Hemos acordado reunirnos con la Episcopal para tratar minuciosamente cada una de las comisiones"*
>
> Juan Ramón Quintana
> **Ministro de Presidencia**

Por su parte, Julio Cesar Caballero, vocero de la visita papal, acotó que el vehículo que transportará al papa Francisco en su recorrido será abierto, aunque aún se desconocen las especificaciones sobre su modelo.

Tras finalizada la reunión, las delegaciones de alto nivel inspeccionaron el lugar donde se construye el altar para la misa y el colegio Don Bosco, donde se realizará un encuentro con miembros de la Iglesia católica y donde se construirá el plan de los actos que implicarán la presencia del papa.

"Se ha acordado reunirse una vez por semana con la Episcopal para tratar minuciosamente cada una de las comisiones de salud, seguridad y comunicación para hacer un balance general y hacer las recomendaciones debidas", dijo Quintana.

INSPECCIÓN. La comisión del Vaticano inspeccionó el altar donde se desarrollará la misa central que oficiará el papa.

TURISMO

HOTELES Y ALIMENTACIÓN, GARANTIZADOS

Para la visita del papa se espera la llegada de un millón y medio de personas y se tiene casi la totalidad de hoteles residenciales y alojamientos copados. En cuanto a lo gastronómico, como en la G77 se acreditará a varios locales de comida para garantizar los alimentos.

REUNIÓN. Autoridades de Gobierno y de la Iglesia se reunieron ayer para coordinar.

CENTRO. La Villa Olímpica será acondicionada para el alojamiento.

SE ESPERA A MILES DE VISITANTES

Alistan hospedaje para las visitas

Definen detalles de acondicionamiento en la Villa Olímpica y la cárcel de Palmasola.

La Gobernación y la comisión de coordinación de logística se reunieron ayer para definir los detalles del acondicionamiento para albergar a las personas que se alojarán alli.

De igual manera se está previniendo en el tema del transporte para las personas que se movilizarán desde este lugar hasta el Cristo, con el objetivo de optimizar que el transporte no sea caótico.

La gobernadora Ruth Lozada informó que además de este espacio, se está viendo el hospedaje del coro papal, cuyos integrantes se quedarán en un coliseo, y para lo cual se les está brindando 300 colchones que puedan utilizar durante los días que dure la visita del papa.

Entre otros temas, la primera autoridad manifestó que se están tomando recaudos en el tema de la alimentación y del hospedaje en conjunto con la Alcaldía para ver que los colegios que estén cerca, se los pueda usar como centros de acogida de los peregrinos. Al momento se tiene presupuestado un monto de 7 millones de bolivianos.

En los colegios

Desde el lunes 1 de junio inicia el horario de invierno

Desde el lunes los estudiantes podrán ingresar con media hora de retraso, si es que estudian en la mañana y salir media hora antes en caso de estar en la tarde.

ESTUDIANTES. La aplicación de la instructiva es temporal hasta que las temperaturas vuelvan a ascender en todo el departamento.

TEXTO: NOELIA GUTIÉRREZ
noelia_x05@ihotmail.com

La dirección Departamental de Educación (DDE) anunció que a partir de este lunes 1 de junio comenzará a regir el horario de invierno de ingreso y salida para todas las unidades educativas fiscales, particulares y de convenio de Santa Cruz.

El director de esta unidad, Salomón Morales, explicó que esta nueva disposición es variable de acuerdo al turno al que se aplique. "Por ejemplo en el caso de los colegios que son del turno de la mañana deberán retrasar media hora más su ingreso a clases. Por ejemplo los que ingresaban a las 7:30 de la mañana ahora deberán hacerlo a las 08:00.

> *"Ya se ha enviado una circular a todos las unidades educativas para que comiencen aplicar los nuevos horarios"*
>
> Salomón Morales
> **Director de Educación**

Mientras que en el caso de los que estudian en la tarde, deberán adelantar su salida con media hora antes, es decir que si salían a las 18:30 deberán hacerlo a las 18:00 horas", manifestó la autoridad.

Asimismo, dijo que ya se ha hecho llegar una circular a todos los establecimientos del departamento para que la instructiva sea acatada temporalmente mientras se mantenga el descenso de temperaturas.

Respecto a las vacaciones invernales, Morales señaló que estas están programadas a partir del 6 al 18 de julio pues se estima que es estas fechas el descenso de las temperaturas será más intenso.

MEJORARÁ EL CLIMA. En tanto el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) adelantó que este fin de semana el clima irá mejorando progresivamente con temperaturas que oscilarán entre los 26 y 29 grados como máxima.

Para hoy los vientos continuarán en dirección sur a una intensidad de 20 kilómetros por hora con cielos poco nubosos, descartando cualquier probabilidad de lluvias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Presentan revista para evitar los embarazos

La revista está dirigida a las menores de edad y padres de familia como medio de orientación.

REVISTA. El nuevo material circulará en puestos de revistas y librerías

"Papá, mamá estoy embarazada" es el título de la revista editada por el Ministerio de Educación, cuya autora es la joven Giovanna Aruquipa Paniagua, a quien la maternidad le sorprendió cuando tenía apenas 16 años y hoy cuenta su historia para conocer la realidad, sin censuras.

"En cada historia encontrarán el mensaje que se quiere transmitir al público adolescente, tanto señoritas como también jóvenes, siempre con la finalidad de erradicar por completo el embarazo que sufre una niña al convertirse en madre a la edad de 16 años", afirma la joven.

EXPLICAN CONSECUENCIAS. El viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre, junto a Giovanna, habló de tres aspectos que llevan al embarazo no planificado: el abandono, toda vez que el núcleo familiar queda totalmente vacío porque ambos padres tienen que trabajar fuera de casa y no existe comunicación entre sus miembros.

Otro factor identificado es la falta de educación sexual, lo que conlleva, por ejemplo, a la incomodidad de los jóvenes de comprar preservativos en las farmacias por una serie de prejuicios, entre otros factores culturales que inciden para el embarazo juvenil. La revista es un testimonio originado en la propia vivencia de la adolescente embarazada, que es de gran utilidad para este sector de la sociedad, adolescentes y jóvenes, por la diversidad de fuentes consultadas.

EN LOS BARRIOS

Intensifican campaña contra el chikungunya

Debido a las últimas lluvias registradas, se desplazaron brigadas para evitar la proliferación del mosquito.

Después de dos días de lluvias, las brigadas del gobierno municipal intensifican la campaña contra el chikungunya, con la destrucción de criaderos y fumigación en el distrito 3, ayer jueves visitaron el barrio Estación Argentina.

Guery Bustamante, jefe del departamento de Alerta Temprana, dijo que la comuna cruceña está desplazando todos los días 50 brigadistas, "hoy fue el turno del barrio Estación Argentina y mañana continuarán en la zona, para realizar la destrucción de criaderos, abatización, recojo de llantas en desusos con el apoyo de un camión de la empresa de aseo urbano Emacruz y una microempresa que acopia los plásticos", dijo.

Asimismo, anunció que a partir de este 1 junio se intervendrán en los barrios del distrito 2 en la zona de las avenidas Mutualista, Alemana, entre otras. "Pedirle a los vecinos que nos sigan colaborando como lo están haciendo hasta ahora, para evitar más enfermos de chikungunya", sostuvo Bustamante, a tiempo de recomendar a la población limpiar sus casas permanentemente.

CAMPAÑA. Desde el lunes se intervendrán los barrios del distrito número 2.

Concejo Municipal

Concejales en desacuerdo con propuesta de Ávalos

Según el nuevo reglamento del Concejo Municipal la presidencia del concejo la ocupará la fuerza que recibio el mayor apoyo en votacióny no así la mayor cantidad de concejales municipales, por lo que la presidencia le corresponde a la agrupación Santa Cruz Para Todos (SPT).

TEXTO: BISMARK MARUPA
bmarupa@gmail.com

A pocas horas de entregar su oficina y dejar el cargo a los nuevos concejales municipales, Saúl Ávalos, concejal saliente del Movimiento Al Socialismo (MAS), pidió a los asambleístas electos del MAS y de UCS aliarse para ganar la presidencia del Concejo Municipal y de esa manera evitar que Santa Cruz Para Todos (SPT) concentre todo el poder sobre el Concejo.

Señaló que era una posición personal la petición de armar una plancha de los concejales opositores para tomar la presidencia del Concejo Municipal, dejando para los abogados que solucionen en el futuro el tema del reglamento que fue modificado. Sin embargo, el planteamiento es contrario al reglamento de la institución, donde se señala que la presidencia debe quedarse a cargo del partido y/o agrupación ciudadana que hubiera tenido la primera mayoría en votación en las elecciones municipales últimas.

Ante estas declaraciones, el concejal electo del MAS, Tito Sanjinez manifestó que la sugerencia no podría darse, ya que la fuerza mayoritaria y con mayor votación será quien acceda a la presidencia del Concejo. "Nosotros no estamos buscando ningún tipo de alianzas. Escuché las declaraciones del concejal Ávalos, pero el reglamento indica que aunque nos aliemos, no podemos llegar a la presidencia del Concejo Municipal, porque la fuerza mayoritaria es quien ocupará ese cargo y en este caso es Santa Cruz Para Todos (SPT), ya que la norma está neutralizada en favor de la mayoría", dijo.

Asimismo, no descartó que hayan alianzas circunstanciales con la UCS para defender los derechos de la población, pero será en base a los programas y proyectos que se tengan a futuro.

PEDIDO. El concejal saliente del MAS, Saúl Ávalos, pidió a los concejales del MAS y UCS aliarse para pelear la presidencia del Concejo Municipal.

La concejal electa de Unidad Cívica Solidaridad, (UCS), Rosario Schamisseddine, coincidió con Sanjinez y señaló que la norma es clara y le da la presidencia del Concejo Municipal a la mayoría en votación, que en este caso es SPT.

De acuerdo al resultado oficial de los comicios municipales de marzo pasado, la agrupación Santa Cruz Para Todos obtuvo la primera mayoría y la cifra repartidora les dejó cinco concejales, al MAS con tres concejales y luego UCS también con tres.

La agrupación del alcalde Percy Fernández, quien, dicho sea de paso hoy jura como alcalde, obtuvo 259.922 votos, el MAS 157.153, haciendo una diferencia de más de cien mil votos entre ellos. UCS obtuvo 138.288 votos, siendo las tres únicas fuerzas que estarán representadas en el legislativo municipal cruceño.

POR RETRASO EN TRANSICIÓN DE MANDO

Denuncian a la concejal Zapata por incumplimiento de deberes

El concejal del MAS, Tito Sanjinez, la denunció por no realizar la transición días atrás.

El concejal electo, Tito Sanjinez, ayer presentó una demanda penal contra la presidenta del Concejo Municipal, Ángelica Zapata, por el delito de incumplimiento de deberes al no haber convocado a tiempo para la transición de mandos en el Concejo Municipal.

"Hemos presentado una denuncia penal por incumplimiento de deberes, porque la señora Angélica Zapata incumplió, ella ya debería haber hecho la transición de mando días atrás y no lo hizo, entonces no cumplió, inclusive nosotros el 6 de mayo solicitamos el proceso de transición y no tuvimos respuesta, después ellos aprobaron una resolución de transición de mandos el 21 de mayo y tampoco se cumplió y ante esa situación hemos denunciado al Ministerio de Transparencia y al Ministerio Público para que se investigue", informó el concejal del MAS Tito Sanjinez.

DENUNCIA. La concejal Angélica Zapata fue denunciada por incumplimiento de deberes.

TRANSICIÓN DE AUTORIDADES

Hoy posesionan a Percy y a concejales municipales

Son cinco concejales de SPT, tres del MAS y tres de UCS que serán posesionados como nuevos concejales.

Para las 17:00 horas de hoy en el Palacio de Justicia está fijada la hora de la toma de juramento y posesión del alcalde reelecto Percy Fernández y los 11 concejales municipales de Santa Cruz de la Sierra.

Recordemos que Percy Fernández asumirá por sexta vez el cargo de alcalde de Santa Cruz.

Los concejales electos que asumirán son: Angélica Sosa, Franz Sucre, María Bravo, Rómel Porcel, Loreto Moreno, Tito Sanjinez, Hortencia Sánchez, Melody Téllez, Johnny Fernández, Rosario Schamisseddine y Jesús Cahuana.

BURGOMAESTRE. Percy Fernández jurará hoy en su sexto mandato.

Nueva directiva en la Asamblea Departamental

Deberán aprobar los estatutos en tres meses

La representante de la provincia Andrés Ibáñez, Kathia Quiroga, fue elegida como presidenta de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) para la gestión 2015-2016.

DIRECTIVA. Kathia Quiroga, representante por Andrés Ibañez, fue elegida como la nueva presidenta de la asamblea.

TEXTO: BISMARK MARUPA
bmarupa@gmail.com

La nueva directiva de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) 2015-2016 presidida por la representante de la provincia Andrés Ibáñez, Kathia Quiroga, tiene como primera tarea la aprobación de los estatutos autonómicos en el lapso de tres meses.

"Una de las primeras tareas que tendrá esta asamblea, será aprobar el Estatuto Autonómico de Santa Cruz que fue socializado en las 15 provincias y luchar por el pacto fiscal, además de desarrollar leyes que beneficien a las mujeres y a los jóvenes", sostuvo Quiroga, a tiempo de informar que en los próximos días se presentará la nueva agenda legislativa.

Ayer en su segunda sesión preparatoria para la transición de mando, la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) eligió a la nueva directiva, que fue conformada de la siguiente manera: Kathia Quiroga fue elegida como la presidenta de la Asamblea, Alcides Vargas quedó con la primera vicepresidencia, María Arias es la secretaria general, además de Margoth Segovia de la provincia Cordillera que tiene la primera vocalía.

En tanto, la segunda vicepresidencia la ocupa Emigio Poiché, representante del pueblo chiquitano; la segunda vocalía la ocupa Rosmery Orozco, del pueblo yuracaré-mojeño y la tercera vocalía está bajo la responsabilidad de Róger Gonzales del MAS.

Asimismo, la asambleísta Ronay Mendez explicó que la conformación de las comisiones de la Asamblea se las realizará la próxima semana una vez asuman.

DATO

Posesión de los asambleístas

Pasada las 20:00 horas de anoche en un acto solemne en la Casa de Gobierno se tomó la posesión y juramento de la nueva directiva, así como también se posesionó a todos los asambleistas departamentales para la gestión 2015 - 2020.

TRAS RENUNCIAS

Autoridades piden que se procese a vocales del TSE

Seis de los siete vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) han renunciado tras irregularidades.

VOCALES. Autoridades cruceñas han pedido procesar a todos los vocales.

Los asambleístas electos del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Santa Cruz, Edwin Muñoz e Isaac Ávalos, coincidieron en que los vocales renunciantes del Tribunal Supremo Electoral deben ser procesados.

"Para el MAS habia dos decisiones o renunciaban o se les acortaba el mandato, en cualquier institución del Estado deben demostrar todas las personas una función ética y moral y ninguno de los vocales ha demostrado eso, todos aquellos que tengan indicios de un delito deben ser denunciados y procesados, y si hay delito deben ir presos", dijo Muñoz.

A su turno, Ávalos señaló que se tiene que investigar por qué renunciaron, cuáles son las denuncias en su contra.

Por otro lado, el senador de Unidad Demócratas (UD), Oscar Ortiz, calificó de suicidio institucional lo cometidos por los vocales del TSE.

> *"el Tribunal ha cometido una especie de suicidio institucional por la mala actuación en las elecciones"*
>
> Oscar Ortiz
> **Senador de demócratas**

"El Tribunal ha cometido una especie de suicidio institucional por la mala actuación de quienes lo conformaron, a quienes se les confió esa responsabilidad, sobre todo por hacer una labor ya indisimulada de favorecer al MAS", dijo.

En ese sentido, dijo que lo más sano es que los vocales renuncien por su propia decisión a fin de facilitarle al país una salida legal y constitucional que permita renovar el TSE con gente idónea, capaz e imparcial.

PROCESO

Suspenden audiencia de alcalde de Roboré

Iván Quezada, alcalde electo del municipio de Roboré, está investigado por falsificar su documentación.

La juez primero de Instrucción en lo Penal, Romy Peredo, determinó suspender para hoy a las 09:00 am la audiencia de medidas cautelares del alcalde electo de Roboré, Iván Quezada, debido a que presentó un certificado de baja médica de tres días. El burgomaestre electo está siendo investigado por los delitos de falsedad material, falsedad ideológica y uso de instrumentos falsificados.

La denuncia la sentó la agrupación Todos por Roboré, quienes acusan a Quezada de falsificar su declaración jurada, ya que señalan que él no vivió dos años en Roboré antes de ser candidato como lo establece la ley electoral.

Paola Aguirre, representante legal de Quezada, señaló que su defendido es inocente ya que el residía en Roboré y que salía del país por breves lapsos de tiempo por motivos de trabajo, asegura que la denuncia en su contra es netamente política.

"No se ha engañado a nadie, la gente sabía cuál era su trabajo del señor Quezada, entonces no hay delito", dijo.

AUDIENCIA. Para hoy a las 09:00 de la mañana se suspendió la audiencia.

Rumbo a los referendos autonómicos del 12 de julio

TSE queda sin vocales y con sus tareas paralizadas

Están pendientes la consolidación del padrón electoral, el sorteo de jurados, talleres de capacitación, entre otros. El oficialismo y la oposición esperan aprobar las renuncias en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

TEXTO: AGENCIAS

Menos de 24 horas después del 'ultimátum' lanzado por el vicepresidente Álvaro García Linera, tres de los cuatro vocales del TSE que seguían en ejercicio formalizaron su renuncia el jueves. El ente electoral, sin Sala Plena ni cuórum para aprobar tareas administrativas y jurisdiccionales, paralizó todas sus actividades rumbo al referéndum del 12 de julio.

García Linera, quien es también presidente nato de la Asamblea Legislativa, en su advertencia del miércoles, les dijo a los vocales que piensen bien lo que harían hasta antes del viernes, porque serán los legisladores quienes decidirán el futuro del TSE. Pero también soslayó el rol del ente electoral nacional en la administración de los referendos autonómicos.

El TSE está sumido en una crisis por polémicas y escándalos que afectaron a sus exvocales.

Antes de dejar su despacho el jueves, la exvocal Fanny Rivas fue quien advirtió de las tareas pendientes del TSE. Dijo que después que la "casa se derrumbó" a consecuencia de la decisión del "capitán del barco de abandonar la nave cuando se hundía", en alusión a la expresidenta Wilma Velasco.

Para algunos que manifiestan que el calendario lo pueden llevar los tribunales electorales departamentales de manera independiente y sin la participación del TSE, Rivas recomendó "más seriedad", pues cualquier proceso electoral subnacional como son los referendos de los estatutos autonómicos departamentales previstos para el 12 de julio se requiere que el ente nacional determine las directrices administrativas y jurisdiccionales.

EN EL LEGISLATIVO YA PIENSAN EN LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR NUEVOS VOCALES DEL TSE.

Los partidos políticos del oficialismo y la oposición ya piensan en la elección de los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral, para un nuevo mandato de seis años, como uno de los próximos pasos después de la renuncia de los miembros del organismo electoral.

Los asambleístas Víctor Borda, del Movimiento Al Socialismo y Oscar Ortiz, de Unidad Demócrata, coincidieron que una vez que la Asamblea Legislativa Plurinacional acepte las renuncias de los vocales, el próximo paso será el diseño de la convocatoria pública.

"De acuerdo a las normas constitucionales y legales tendrá que lanzarse una convocatoria, existen plazos determinados para la preselección y selección y requisitos que no podemos soslayar", afirmó Borda.

PARCIALIZADOS

VOCALES DEL TSE COMETIERON AL MENOS 10 ERRORES

Los siete vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) terminaron cavando su propia fosa: cometieron al menos diez graves errores que restaron su credibilidad y profundizaron las dudas sobre su independencia e imparcialidad en la administración de las elecciones generales de 2014 y los comicios subnacionales.

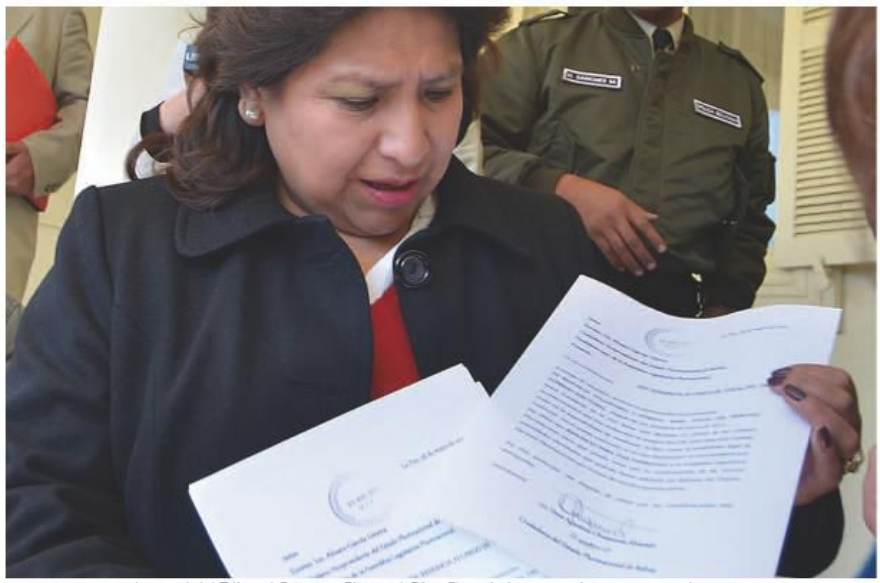

DEJA EL CARGO. La vocal del Tribunal Supremo Electoral, Dina Chuquimia, presentó ayer su renuncia a su cargo.

SAGUAPAC

AVISO POR BAJA PRESIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos la baja de la presión del servicio de agua potable debido al mantenimiento de la Estación de agua potable Noreste en:

Ubicación: UV. 41
Manzana: Toda la Unidad Vecinal
Barrio: Conavi, La Chacarilla, San Jose Obrero,
Paragua, Mercado Mutualista,
Parque Industrial, Virgen de Cotoca
Motivo: Cambio de niple de descarga

Fecha: Sábado, 30 de Mayo de 2015
Horario: 00:00 a 06:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz 29 de Mayo de 2015

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN Nº 16/2015 (2DO. LLAMAMIENTO)

PROVISIÓN DE VÁLVULAS DE HºFº PARA INTERCONEXIONES Y REFUERZOS DE RED DE AGUA POTABLE

Al haberse declarado Desierta en su primer llamamiento, la Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. - SAGUAPAC, nuevamente invita a las empresas proveedoras y/o comerciantes legalmente establecidos, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE VÁLVULAS DE HºFº PARA INTERCONEXIONES Y REFUERZOS DE RED DE AGUA POTABLE.**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación y los materiales a proveer son para el reforzamiento de las Redes de Agua Potable, para lo cual SAGUAPAC se reserva el derecho de adjudicar por ítem, pudiendo las empresas participar en uno o más, de los ítems detallados a continuación:

ITEM	DETALLE	PIEZAS
1	Válvula HºFº D = 300 mm	3
2	Válvula HºFº D = 400 mm	5
3	Válvula HºFº D = 500 mm	4

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección de Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs. 690.- (Seiscientos noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **VIERNES 29 DE MAYO DEL 2.015.** Las empresas que adquirieron el pliego de la Licitación en su primer llamamiento y de existir interés en presentar sus propuestas, podrán usar dicho documento tomando en cuenta la fecha indicada a continuación.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 P.M.) del día MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2.015**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande Nº 2323.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de Mayo del 2015

REDUCCIÓN DEL HAMBRE CRÓNICO

Bolivia alcanzó el objetivo de desarrollo del milenio

Entre 1990 y 2015 el país pasó de 38% de subalimentados al 15,9%.

Bolivia logró la meta de reducción del hambre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), tras disminuir a menos de la mitad la proporción de personas que padecen subalimentación crónica en el país.

Este miércoles 27 de mayo se realizó la presentación en Roma del informe anual "El estado de la Inseguridad Alimentaria 2015" (SOFI por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que da cuenta de la situación, los avances y desafíos de los países en torno a la situación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

PRODUCTORAS DE CACAO. El número de personas hambrientas en el mundo se ha reducido a 795 millones. (216 millones menos que en 1990-92).

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL GAMSCS Nº 081/2014

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL GAMSCS Nº 081/2015
LEY DE FECHA 21 DE MAYO DE 2015

Sra. Maria Desirée Bravo Monasterio
ALCALDESA MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTACRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley;

EL CONCEJO MUNICIPAL
DECRETA:

"LEY DE TRANSICIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL"

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Articulo 1°.- (OBJETO).- El objeto de la presente ley es establecer el procedimiento para la transición de la gestión municipal 2010-2015.

Articulo. 2°.- (FINALIDAD).- La finalidad de la presente ley es posibilitar una transición ordenada, responsable y de la gestión municipal.

Articulo 3°.- (ÁMBITO DE APLICACIÓN).- La presente ley se aplicará al Concejo Municipal y al Órgano Ejecutivo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Articulo 4°.- (DEFINICIÓN).- Transición es el proceso mediante el cual las autoridades municipales transfieren la administración municipal a las nuevas autoridades electas.

CAPÍTULO II
PROCEDIMIENTO

Articulo 5°.- (EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL).- Se conformará una Comisión Municipal, que estará integrada por representantes designados del Órgano Ejecutivo Municipal y por la Directiva del Concejo Municipal.

Articulo 6°.- (FUNCIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL).- Los miembros de la Comisión Municipal tendrán las siguientes funciones:

a) Participar durante el proceso de transición.
b) Recopilar la información a través del llenado de matrices o cuadros informativos.
c) Participar en los actos públicos de entrega y recepción de la información de la gestión municipal.

Articulo 7°.- (PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION).- Toda la información del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, deberá ser recopilada en medio físico y digital, debiendo para tal efecto regirse al llenado de las matrices o de los cuadros informativos del proceso de transición, conteniendo mínimamente los siguiente indicadores:

a) Gestión Administrativa Financiera y Legales: Organización administrativa, Asuntos Legales, Administración de Personal, Administración Financiera, Administración de Bienes y Servicios.
b) Gestión de planificación y proyectos de inversión municipal: plan de desarrollo municipal políticas sectoriales de educación, salud, defensorías de la niñez y adolescencia, SLIMs.
c) Gestión legislativa municipal: normativa municipal del Órgano Legislativo y del Órgano Ejecutivo.

Articulo 8°.- (OBLIGACION).- El Órgano Ejecutivo Municipal y el Concejo Municipal tienen las siguientes obligaciones:

1. Designar uno o varios responsables, los cuales serán parte de la Comisión Municipal.
2. Procesar, facilitar y transferir información de la gestión municipal.

Articulo 9°.- (ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES).- Los actos administrativos pendientes de resolver o que cuenten con plazo legales para su pronunciamiento por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, deberán estar contemplados en un registro especial con las descripciones respectivas y transferidas en el estado que se encuentren a las nuevas autoridades municipales, a efectos de que tomen conocimiento inmediato y procedan como corresponde.

PARTE FINAL
INSTRUMENTO Y CONTROL SOCIAL.

Articulo 10°.- (INSTRUMENTO).- El instrumento a ser empleado para la recopilación de información que será incorporado en el proceso de transición, es el uso de las matrices o cuadros informativos, los cuales se adjuntan en el anexo a la presente ley.

Articulo 11°.- (CONTROL SOCIAL).- El Control Social podrá conformar una Comisión Social del proceso de Transición Municipal, la cual supedita sus actos conforme a normativa especial vigente.
En caso de conformarse la participación de los representantes y actores del Control Social, los mismos no podrán entorpecer el normal desarrollo de los actos administrativos y de la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

ÚNICA.- Las funciones y actividades de la Comisión Municipal, durara desde la emisión formal de la presente Ley Municipal hasta el 01 de junio de 2015.

La presente Ley Municipal quedará abrogada al finalizar el periodo de duración de las actividades y funciones de la Comisión Municipal.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su Promulgación, Publicación y Ejecución.

Es dada en el Salón de Sesiones "Andrés Ibañez" del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil quince.

Abog. Carol Geneviève Viscarra Guillen
CONCEJALA SECRETARIA

Abog. María Angélica Zapata Velasco
CONCEJALA PRESIDENTA

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.
Santa Cruz de la Sierra, 27 de mayo de 2015.

María Desirée Bravo Monasterio
ALCALDESA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

FELIX PATZI

"Yo puedo postularme a presidente"

El Gobernador electo del departamento de La Paz, Félix Patzi, presidió ayer jueves un acto ritual de juramento a sus nuevas funciones en presencia de decenas de comunarios de las distintas comunidades aledañas a Sulcawi, cerca de Ayo Ayo, la cuna del líder indígena Tupaj Katari.

En su discurso central y en medio de reiteradas ovaciones, Patzi dijo que él sí puede postularse a la Presidencia del Estado, porque las normas y la Constitución así se lo permiten. Durante el acto, fueron frecuentes los gritos de "Patzi, presidente", en alusión a la posibile candidatura del dirigente de la agrupación "Tercer Sistema" a la máxima jerarquía del país.

En ocasión de una entrevista preelectoral, en la red Unitel, el todavía candidato aseguró que será el sucesor de Evo Morales. El nuevo gobernador fue postulado en las filas de Soberanía y Libertad (Sol.bo), agrupación encabezada por el alcalde electo de La Paz, Luis Revilla.

En su discurso, Patzi dijo que el cargo de gobernador no le pertenece a ninguna sigla partidaria. "Yo he visto que querían hacer fracasar esta posesión, por eso quiero agradecer al pueblo de Ayo Ayo por la valentía que han tenido al organizarla. Me hubiera gustado que acá estén los senadores y los diputados de La Paz para que nos ayuden a trabajar por nuestro departamento", señaló alternando el idioma aymara con el castellano.

Acusan al Control Operativo Aduanero

Denuncian sustracción de dinero en el aeropuerto

La afectada contó que vino a Bolivia a vender una casa, estaba regresando con ese dinero para comprarse otra en Madrid, España, donde reside y trabaja hace 11 años, sin embargo una funcionaria del COA, otro de Aduana y su asistente supuestamente le habrían robado 11.000 euros.

TEXTO: CAROL SUAREZ
caritosuar@hotmail.com

Una mujer y su abogado advirtieron con llegar hasta la unidad anticorrupción para formalizar denuncia contra funcionarios de Aduana Viru Viru por la presunta sustracción de 2.000 euros.

La afectada, Estefanía Vásquez Torrico, de 37 años, y su hijo de 4 años, estaban en tránsito en el aeropuerto Viru Viru, ella venía de Cochabamba y debía abordar un vuelo a Madrid España, sin embargo al declarar el dinero que llevaba, se percató que le habían sustraído 2.000 euros además del 30 por ciento por el supuesto excedente de dinero.

> *"Estaba pendiente de mi hijo de 4 años y de mi equipaje y no conté el dinero cuando me lo devolvieron"*
>
> Estefanía Vásquez Torrico, **Denunciante**

Vásquez Torrico afirmó que en total le sustrajeron 11.000 euros, algo más de Bs 100.000.

Sostuvo que el incidente sucedió el día miércoles cuando llegó de Cochabamba alrededor de las 11:00 de la mañana. Hizo el trámite migratorio hasta cerca de las 12:00 y luego la retuvieron como infractora por el supuesto excedente de dinero que llevaba.

La afectada sindica a dos funcionarios del COA de ser los responsables de la desaparición de dinero y además le hicieron perder su vuelo a Madrid. Indicó que ella preguntó antes de hacer la declaración a Aduana sobre el dinero que llevaba, y la funcionaria a cargo le preguntó cuál era el procedimiento para rellenar el formulario de divisas, le mostró la cantidad de dinero que tenía y ella la dejó pasar, pero no le sellaron el documento, cuando estaba por abordar el avión, la misma funcionaria del COA que antes la había dejado pasar, la retiene y le dijo que debía contar el dinero y la llevaron a la cocina de Aduana donde contaron 30.390 euros en efectivo y a esa cifra le restaron el 30 por ciento y además desaparecieron otros 2.000 euros que ahora nadie se hace responsable de los 11.000 euros que le sonsacaron. En Aduana aeroportuaria nadie le quiso dar ninguna explicación sobre lo sucedido y la amenazaron por denunciar a los medios de prensa.

DENUNCIA. La víctima y su abogado intentaron hablar con la encargada de Aduana en Viru Viru, pero nadie quiso atenderlos.

EN ESPAÑA

El dinero era para comprar una vivienda

La afectada señaló que ella vendió una casa en Cochabamba y ese dinero era para comprar otra en Madrid donde reside y trabaja hace 11 años. Ahora tomó los servicios del abogado Pablo Roque para iniciar las acciones legales contra los funcionarios del COA y Aduana.

AEROPUERTO. Estefanía Vásquez pidió al Ministerio Público investigar el caso.

DISTINCIÓN. Concejo Municipal galardonó a estos tres destacados profesionales.

CONCEJO

Distinguen al presidente del TSJ

Jorge von Borries Méndez y Miriam Rossell, entre los galardonados.

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, otorgó reconocimientos especiales a cuatro abogados y dos médicos. Dos de los homenajeados fueron el presidente de Tribunal Supremo de Justicia, Jorge von Borries Méndez y la presidenta del Tribunal Departamental de Justicia, Miriam Rosell Terrazas.

La titular del Concejo Municipal, María Angélica Zapata Velasco, destacó la amplia trayectoria de Von Borries al servicio de la administración de justicia, de igual manera, a Rossell, por ser la primera mujer que llega a ese alto cargo en Santa Cruz.

En el acto, que se llevó a cabo en salón de sesiones del Concejo Municipal, también fueron distinguidos los abogados Fernando Cuéllar Núñez y Daniel Vidal Rosado; el primero por su trayectoria en el ejercicio del derecho y por su constante apoyo a las luchas cívicas cruceñas, y segundo por sus 32 años en la docencia. A su vez, los médicos Teodoro Chikara Uechi y Sonia Carbajal de Kissling, recibieron reconocimientos por sus servicios sociales.

Plan Tres Mil

Aprehendido por abusar de mujer con discapacidad

Cada día entre 8 a 10 casos de violencia sexual son denunciados, la mayoría ocurre en el entorno familiar y el agresor sexual generalmente es el padre, padrastro; el hermano, hermanastro; tío o vecino o alguien allegado a la familia, según un informe del Defensor del Pueblo.

TEXTO: Carol Suárez Melgar
caritosuar@hotmail.com

A la cárcel de Palmasola fue enviado Pedro Pablo Pérez de 43 años, acusado de violar a una mujer de 31 años que padece discapacidad mental.

La fiscal que investiga el delito, Rosangela Fernández, afirmó que este sujeto es el cuñado de la madre de la víctima, el cual aprovechaba para abusar sexualmente de la víctima, cuando ella salía a comprar para preparar el almuerzo o la cena.

El agresor habría cometido la violación en reiteradas oportunidades, siendo sorprendido por la madre de la víctima, la cual decidió denunciarlo y de esa manera fue aprehendido la tarde del miércoles en su domicilio.

Sobre el mismo tema, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, Franklin Llanos, afirmó que el certificado médico forense confirma que la joven mujer habría sufrido los abusos en reiteradas oportunidades, ella padece una discapacidad mental y no es consciente del hecho.

El examen psicológico realizado por la Defensoría de la Niñez, también certifica que la mujer era abusada por el hombre.

Precisó que el agresor es tío de la víctima, es un albañil de 43 años que vivía temporalmente en la misma casa y aprovechaba para consumar el delito cuando la madre salía a la venta. La representante del Ministerio Público imputó al sospechoso por la presunta comisión del delito de violación agravada y solicitó la detención preventiva en Palmasola, tomando encuentra la agravante que la víctima presenta una discapacidad mental, tal como lo certifican los informes médicos que presentó la madre de la afectada.

DEFENSOR

Abusos se cometen en el entorno familiar

De acuerdo con unos datos que hizo conocer la Defensoría del Pueblo, cada día entre 8 a 10 casos de violencia sexual son denunciados, la mayoría ocurre en el entorno familiar y el agresor sexual generalmente es el padre, padrastro; el hermano, hermanastro, tio o vecino.

DETENIDO. Por orden de un juez cautelar, Pedro Pablo Pérez ayer fue enviado a Palmasola acusado del delito de violación.

AUTORIDAD. Nuevo director de la Felcv, Franklin Llanos, en conferencia de prensa.

POR ATRACO

Buscan a un guardia

Dos personas fueron golpeadas por los delincuentes.

La fiscal Carmen Delia Moreno Ferreira investiga el atraco que sufrió una familia en el barrio Jenecherú de la zona norte de la ciudad.

La autoridad explicó que cinco sujetos armados ingresaron al domicilio y sustrajeron dinero en efectivo y joyas, además dejaron heridos a dos personas tras golpearlos con la cacha del arma de fuego que portaba uno de ellos.

Moreno Ferreira aseveró que los investigadores están tras el paradero del guardia de seguridad de la zona, que fue identificado por uno de los hijos de la víctima, Martín Arancibia Santos de 44 años.

Manifestó que la denuncia indica que los delincuentes eran cinco, ellos redujeron a toda la familia y se llevaron Bs 10.000, 5.000 dólares y un aproximado de 6.000 dólares en joyas.

Los sujetos treparon por encima de la barda, violentaron las puertas y dos de ellos los intimidaron con sus armas de fuego.

Los antisociales efectuaron disparos al aire para evitar ser perseguidos. La fiscal aseveró que los investigadores de la Felcc del módulo Los Tusequis, están trabajando en el caso y buscan al guardia que presumen habría participado del violento atraco, pero aun no fue capturado, sin embargo están tras su paradero.

Boliviano detenido

Un boliviano de 18 años fue arrestado por tráfico de drogas y posesión ilegal de armas en las primeras horas de ayer en São José dos Campos. En la acción incautaron 234 porciones de drogas. Según la policía militar de San Paulo durante las patrullas Ramiro Pinto de Faria fue descubierto en actitudes sospechosos, le hicieron seguimiento y lo vieron vender de marihuana por lo que se procedió a la aprehensión del comercializador. El joven dijo a la policía que él vendía el fármaco y que tenía más en su casa, donde hallaron una escopeta, 54 porciones de cocaína, 160 piedras de crack.

DECOMISO. Droga incautada al boliviano en Brasil.

Capacitación en idiomas para fiscales

La Escuela de Fiscales del Estado (EFE) dio inicio al Programa Nacional de Capacitación en Idiomas Oficiales Conforme a Territorialidad en todo el país, para las servidoras y servidores del Ministerio Público. Se trata de una acción institucional en resguardo de los derechos lingüísticos y colectivos de la población; que fue planificado a partir de un diagnóstico de la demanda de las y los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado y de las nueve Fiscalías Departamentales.

De acuerdo con la información oficial, el programa de capacitación, es diseñado a nivel básico e intermedio y está enfocado a desarrollar competencias comunicativas y lingüísticas en los funcionarios del Ministerio Público. Este curso les permitirá ejercer sus actividades laborales e interactuar en un determinado idioma de la región, en el contexto de las funciones que cotidianamente desarrollan, respondiendo al perfil del fiscal boliviano y del servidor del Ministerio Público.

POLICÍA

Belaunde, capturado en Beni tras 4 días de fugar

Todos los dispositivos del Estado han trabajado de manera intensa y efectiva y saludó la acción de la policía y la movilización de las Fuerzas Armadas, además de otras instituciones como el Ministerio Público que s emovilizaron desde el día que se fugó en La Paz.

TEXTO: AGENCIAS

El empresario peruano Martín Belaunde, acusado en su país por peculado, asociación ilícita para delinquir y lavado de activos y que fugó el domingo por la madrugada de un domicilio de la zona sur de La Paz, fue capturado en un operativo policial con apoyo de las Fuerzas Armadas que cerraron prácticamente las fronteras con Brasil, en la población de Magdalena, a 800 kilómetros al norte de la Sede de Gobierno, confirmó el ministro de Gobierno Carlos Romero.

En una conferencia de prensa dictada en Palacio de Gobierno junto al ministro de Defensa, Reymi Ferreira, Romero reveló los detalles de su captura y aseguró que está en perfecto estado de salud, "no está herido, magullado, no tiene un rasguño, que dé cuenta que fue sometido a violencia", situación que descarta un supuesto secuestro que denunció el empresario peruano, que aseguró que estaba herido porque se escapó de sus secuestradores saltando de un automóvil en movimiento.

"Quiero confirmar que un operativo policial en la ciudad de Magadalena, provincia Iténez del departamento del Beni, aproximadamente a las cuatro de la tarde ha permitido la aprehensión del súbdito, ciudadano peruano, Martín Belaunde", precisó el ministro de Gobierno.

CAPTURADO. Martín Belaunde Lossio cayó preso la tarde de ayer en el Beni.

Explicó que ese operativo fue "debidamente respaldado" por las Fuerzas Armadas que desarrollaron un "operativo perimetral" para cerrar la conexión fronteriza que facilitó la acción policial.

El empresario peruano, exasesor del presidente Ollanta Humala, guardaba detención en un domicilio de la zona Bajo Llojeta de La Paz, desde el 21 de enero, después que la Comisión Nacional del Refugiado de Bolivia rehusó darle asilo político. Romero afirmó que los operativos que se realizaron a partir del domingo se implementaron por determinación del propio presidente Evo Morales.

Informó que "una vez que Belaunde sea presentado a la opinión pública" brindará mayores detalles de la captura. "Nos sentimos conformes con la labor cumplida, con la convicción de que nuestro país, nuestro Estado ha cumplido una responsabilidad", señaló.

APRESADO

Con barba y visiblemente cansado

Con la barba crecida, una polera negra, unos jeans y zapatillas, así se encontraba el cuidadano peruano Martín Belaunde ayer, cuando fue capturado por la Policía en el municipio de Magdalena, departamento del Beni.

La fotografía fue proporcionada por el Ministerio de Gobierno.

El ciudadano peruano fue capturado en una vivienda que se encontraba frente a un mercado en dicho municipio que es parte de la provincia Iténez. Unas personas del lugar lo delataron.

PRÓFUGO

Solo le quedaba seguir huyendo por río o avioneta

Las posibilidades de Belaunde eran casi nulas. Estaba atrapado a 100 kilómetros de la frontera con Brasil.

El periodista Oscar Zeballos lo describió perfectamente: al empresario peruano Martín Belaunde "se le acabó el camino" en Magdalena. Al prófugo de las justicias de Perú y Bolivia solo le quedaba seguir por río, hacia la frontera brasileña, o tomar una avioneta. Fue atrapado a las 16:10 en Magdalena, Beni, en la casa de unos comerciantes, debajo de un montón de ropa usada.

Había llegado la madrugada del lunes, seguramente después de haber viajado unas 24 horas, tras su fuga, acaecida el domingo. En Magdalena estuvo varios días, probablemente intentando seguir su ruta hacia la frontera con Brasil, que está a solo a 100 kilómetros de distancia. El problema es que no hay camino, excepto uno que lleva a la vecina Bella Vista.

CAPTURA. Así fue atrapado el empresario peruano en la localidad beniana.

Antecedentes

APORTES SIGNIFICATIVOS

Según la ONPE, Martín Belaunde aportó S/.265 mil a la campaña de Humala el 2006. Ese mismo año fundó el diario 'La Primera', según él, buscando un espacio en los medios para la izquierda peruana. Su relación con la pareja presidencial seguía intacta.

Ese mismo año, vendió una de sus empresas, Total Graph, al congresista Santiago Gastañadui, pariente político de los Humala Heredia, quién en noviembre de ese año nombró como gerente general a Ilan Heredia, hermano de la esposa del presidente.

¿EXPERTA EN PALMA ACEITERA?

Ilan Heredia tenía una cuenta bancaria mancomunada con Arturo Belaunde Guzmán, padre de Martín Belaunde Lossio. En ese entonces, Arturo Belaunde Guzmán le pagó $us 51.840 a Nadine Heredia por un estudio sobre la palma aceitera. Belaunde Guzmán aportó S/.134.620 a la campaña de Humala en el 2006.

DEPÓSITOS A NADINE

El hermano de Nadine Heredia, Ilan Heredia, un joven de 27 años en el 2006 y el 2007, sin profesión conocida, hizo 15 depósitos por $us 68.258 en la cuenta de Nadine Heredia. En su momento Heredia se defendió alegando que las investigaciones sobre el asunto fueron archivadas.

PAGOS A HEREDIA

El año 2008, se descubrió que otra de las empresas que Martín Belaunde había creado, Soluciones Capilares, le pagó $us 30 mil por una supuesta consultoría a Heredia. Este pago, más el que le hizo Arturo Belaunde, padre de Martín, a la hoy primera dama por un estudio sobre la palma aceitera, motivaron una investigación que acabó en el archivo.

Definido

Hoy será la extradición

El jueves el empresario peruano se comunicó con el abogado de Roger Pinto, el brasileño Fernando Tiburcio, para gestionar que su familia pueda trasladarse a Brasil. El ministro de Gobierno, Carlos Romero, indicó que se manejaba la hipótesis que el empresario no había abandonado el país.

TEXTO: AGENCIAS

El Gobierno peruano informó que hoy viernes, el gobierno boliviano entregará al exasesor del presidente Ollanta Humala, Martín Belaunde Lossio, capturado ayer jueves, en el municipio de Magdalena en el departamento de Beni.

El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Pedro Cateriano, manifestó que un avión de las Fuerzas Armadas de ese país arribará a Bolivia con una comisión conformada por el Procurador Joel Segura, así como fiscales y policías, las que serán encargadas de recibir a Belaunde para ser trasladado a su país.

Mientras que en la cuenta de Twitter del Consejo de Ministros se publicó que "se ha dispuesto la entrega del prófugo el día de mañana en la ciudad de La Paz, Bolivia, quien se encuentra en perfecto estado de salud".

Más temprano, el procurador anticorrupción del Perú, Joel Segura, informó al periódico digital Oxígeno.bo que las cancillerías de Perú y Bolivia coordinan acciones luego de confirmarse la captura. "Aquí lo que corresponde es proceder con la ejecución (de la extradición) y las cancillerías entiendo que ya se están poniendo de acuerdo para concluir con la fase final", informó la autoridad judicial peruana que estuvo a cargo de hacer seguimiento al caso en La Paz.

> *"Se ha dispuesto la entrega del prófugo el día de mañana (hoy) en la ciudad de La Paz, quien se encuentra bien"*
> Consejo de Ministros, **Twitter**

Martín Belaunde, quien fugó la madrugada del domingo 25 de mayo, fue capturado la tarde de ayer jueves en el municipio de Magdalena en el departamento del Beni.

En el operativo no se utilizaron armas de fuego y se trasladó a Belaunde a dependencias de la Policía rural de la localidad beniana. Los periodistas locales que lograron verlo al momento de su detención lo describieron como "físicamente cansado, agotado, deshidratado y algo preocupado". Estaba vestido con polera, pantalón corto y sandalias.

BUSCADO. El empresario peruano Martín Belaunde fugó del domicilio donde guardaba arresto domiciliario en La Paz.

Miembros de la Policía y las Fuerzas Armadas ingresaron por puertas, ventanas y techo de la casa, armados y equipados con gafas especiales y cascos. "Pensaban que Belaunde portaba armas y no sabían qué se iban a encontrar", explicó Zeballos. Lo hallaron bajo un cerro de ropa.

Belaunde ingresó al país en diciembre de 2014 de manera ilegal por el municipio de Desaguadero, fronteriza entre Perú y Bolivia. El 16 de diciembre solicitó protección a la Comisión Nacional de Refugiados (Conare) de Bolivia, pero la petición fue rechazada el 20 de enero de 2015.

AUDIENCIA

Disponen la detención preventiva para el Curaca Yuliano Arista

Vidovick es el segundo abogado que es detenido por la fuga de Belaunde. El primero fue Jorge Valda, abogado del empresario peruano, quien ayer fue llevado ante un juez cautelar.

El Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal resolvió ayer la detención preventiva en el penal de San Pedro de la ciudad de La Paz para Yuliano Arista, conocido como el Curaca Blanco, quien protegió a su primo Martín Belaunde durante más de cuatro meses en su domicilio.

El abogado Milton Andrade, quien asume la defensa de los familiares del Curaca Blanco, informó al periódico digital Oxígeno que la decisión judicial no fue apelada.

"Hace un momento se definió la detención preventiva en la audiencia de medidas cautelares", dijo. Arista fue detenido en Santa Cruz el domingo 25 de mayo, día en el que Belaunde fugó del domicilio donde cumplía arresto domiciliario desde enero. Tras la fuga del empresario peruano Belaunde, las investigaciones del Ministerio Público se centraron en Arista y sus familiares.

PRESO. Yuliano Arista, al salir de su audiencia de medidas cautelares en La Paz.

De acuerdo a la información dada a conocer por el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, a este periódico digital, los primeros indicios de las investigaciones revelan el movimiento de fuertes sumas de dinero y hasta la compra de coches. Por otra parte, Freddy Alejandro Vidovick, abogado de Yuliano Arista, fue detenido ayer por uniformados de la Policía e Inteligencia en la ciudad de Santa Cruz. El comandante de la Policía cruceña, Juan Carlos Arauco, informó que luego de un operativo sorpresa el jurista fue detenido en su domicilio de la zona Equipetrol.

GOBIERNO

Perú ofreció $us 200.000 por la cabeza del prófugo

El se comunicó con el abogado de Roger Pinto, Fernando Tiburcio para gestionar que su familia pueda trasladarse a Brasil.

El Gobierno peruano ofreció 200 mil dólares de recompensa a quien le proporcione información sobre su localización o incluso capture al peruano Martín Belaunde Lossio, según informó el jefe del gabinete ministerial, Pedro Cateriano. Cateriano aclaró además que él no responsabilizó a la Fiscalía de Perú por la fuga de Belaunde.

"El estado de Bolivia ha establecido responsabilidades en su país y eso va directamente hacia la policía de ese país", dijo al periódico El Comercio.

También indicó que el Gobierno peruano cumplió con todos los procedimientos para el proceso de extradición de Belaunde; sin embargo por información de El Comercio la Cancillería de ese país tardó seis días en notificar la Fiscalía de la resolución de extradición.

Martín Belaunde habló con Canal N el martes denunciando que no se fugó de la casa en Bajo Llojeta donde estaba detenido preventivamente, sino que lo secuestraron y pudo escapar del automóvil de sus captores en la ciudad de El Alto.

Sin embargo, autoridades bolivianas descartan la veracidad de su declaración.

El jueves el empresario peruano se comunicó con el abogado de Roger Pinto, el brasileño Fernando Tiburcio para gestionar que su familia pueda trasladarse a Brasil. Ayer, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, indicó que se manejaba la hipótesis que el empresario no había abandonado el país.

Por su parte el exministro Hugo Moldíz dijo "A Belaunde Lossio solo le quedan dos caminos; entregarse a las autoridades o que la Policía lo capture, y eso será pronto", afirmó en Radio Fides la autoridad que renunció por este caso.

Deshielo EEUU-Cuba

Cuba, a un paso de salir de lista de apoyo al terrorismo

El plazo dado al Congreso vence hoy. Si entra en vigor la retirada de la lista, supondrá la eliminación de una serie de sanciones, como la prohibición de ayuda económica.

TEXTO: AGENCIAS

Cuba está a un paso de dejar de ser considerado país patrocinador del terrorismo por EEUU, ya que el plazo que tenía el Congreso para pronunciarse sobre la decisión del presidente Barack Obama de sacar a la isla de esa lista vence hoy.

OBAMA. Dijo que se eliminaría a Cuba de la lista de países que apoyan el terrorismo.

VISITA

Obama visitó por sorpresa ayer el Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, símbolo religioso para miles de cubanos.

El pasado 14 de abril, tras su histórica reunión con el presidente cubano, Raúl Castro, celebrada en Panamá durante la Cumbre de las Américas, Obama anunció que iba a eliminar a Cuba de esa lista, que está desde 1982.

Cuba comparte actualmente espacio con Irán, Sudán y Siria en esa lista que elabora anualmente el Departamento de Estado y fue una revisión encargada por Obama en diciembre a su secretario de Estado, John Kerry, la que llevó al Gobierno estadounidense a determinar que ya no hay motivos para que la isla continúe en ella.

Las razones de Washington para mantener hasta ahora a Cuba en la lista eran su presunta acogida a miembros de la organización terrorista vasca ETA, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y a algunos fugitivos de la Justicia estadounidense.

Desde esa decisión de Obama, el Congreso estadounidense tenía 45 días para estudiarla y la opción de presentar un proyecto de ley para tratar de revocarla, algo que no se ha producido.

Ese plazo dado al Congreso vence hoy viernes, aunque la salida de Cuba de la lista no será efectiva hasta que se publique en el Registro Federal de EEUU, algo que puede ocurrir "un día o dos" más tarde, según aclaró recientemente una alta funcionaria del Gobierno de Obama.

MÉXICO

Cártel de Jalisco amenaza vengar muerte de sicarios

Ha pedido ayuda a las autodefensas de Michoacán para acabar con lo que denominan 'narcogobierno'.

CARTEL. A través de YouToube amenazaron vengar la muerte de sus 42 sicarios.

El cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), liderado por el Mencho, ha amenazado con vengar la muerte de sus 42 sicarios abatidos, según denuncian, por la Policía Federal (PF) en el Rancho El Sol del municipio de Tanhuato, Michoacán. Y para ello ha pedido la ayuda a líderes de autodefensas para que los apoyen en sus actividades, informa la web "24 horas. El diario sin límites".

A través de un video colgado en YouTube, la voz de un presunto integrante del CJNG apunta que buscarán "acabar con el narcogobierno", por lo que también exige a la comunidad cumplir con sus "compromisos" al revelar que los apoyaron para enfrentar y exterminar a sicarios del grupo antagónico Los Caballeros Templarios.

"Vengaremos la muerte de nuestros compañeros caídos en Tanhuato y les hacemos saber que acabaremos con el narcogobierno corrupto. Pedimos de los comunitarios que cumplan con los compromisos contraídos con nosotros ya que se les apoyó para sacar y limpiar a Michoacán de las ratas templarias", afirma la voz de la grabación de casi dos minutos de duración.

TENÍA CASI UNA TONELADA DE EXPLOSIVOS

Desactivan un carro bomba en Colombia

La explosión hubiera generado un radio que superaría los 300 metros a la redonda.

El Ejército colombiano desactivó un carro bomba cargado con casi una tonelada de explosivos, al parecer de la columna móvil "Teófilo Forero" de las FARC, con el que pretendían hacer un ataque en el departamento del Caquetá, informó esa institución.

Técnicos antiexplosivos del Ejército hallaron el vehículo en la vía que une Florencia, capital del Caquetá, con el municipio de San Vicente del Caguán. "Información de inteligencia militar alertó acerca de las intenciones bélicas del grupo armado ilegal, para afectar a la población civil e infraestructura de la región", agregó el documento.

CARRO BOMBA. Atribuyen a columna de 'Teófilo Forero'.

EN APOYO A PRESOS POLÍTICOS

Opositores venezolanos en huelga de hambre

Ya son 10 los que se sumaron a la medida pacífica, algunos de ellos desde la prisión y otros desde afuera.

Leopoldo López y Daniel Ceballos, quienes iniciaron una huelga de hambre en prisión, sumaron ayer el apoyo de seis opositores, que se unieron a la medida. Con esto y tras el anuncio de ayer de los encarcelados Raúl Emilio Baduel y Alexander Tirado, ambos militantes del partido opositor venezolano Voluntad Popular, ya son diez los referentes que han adherido a esta forma de manifestación pacífica.

El coordinador de Voluntad Popular, Freddy Guevara dijo que varios miembros del movimiento Juventud Activa Venezuela Unida se sumaron a la huelga.

MEDIDA. Leopoldo López suma apoyo tras publicar un video en YouTube.

Si rechaza sus reformas

Gobierno británico desafía con pedir el "no" a la UE

Philip Hammond, ministro de Exteriores, dijo que si la UE no aceptan sus demandas, pedirán el "no" en el referéndum. Cameron inicia hoy una difícil gira por Holanda, Francia, Polonia y Alemania para defender una nueva relación con la UE.

TEXTO: ABC

El recién estrenado Gobierno conservador del Reino Unido juega fuerte en el arranque de su negociación con la Unión Europea de cara al referéndum sobre la continuidad del país en el Club de los 28.

El ministro de Exteriores, Philip Hammond, ha amenazado ayer en la BBC con que los tories pedirán que se vote "no" a la UE en la consulta si los socios europeos no aceptan sus demandas.

Aunque Cameron todavía no ha sido muy concreto a la hora de explicar qué es lo que quiere exactamente, las exigencias inglesas pasan por endurecer las condiciones de los inmigrantes comunitarios en Reino Unido y dejar al país fuera de una mayor integración europea.

En paralelo a la amenaza de su ministro de Exteriores, David Cameron inició ayer una ronda diplomática por cuatro capitales europeas, que arranca con una comida esta noche en La Haya y cena en París con Hollande. Pero el plato fuerte llegará hoy viernes.

Primero visitará Polonia, país muy reticente a la idea de Cameron de dejar fuera de las ayudas sociales a los inmigrantes comunitarios durante sus primeros cuatro años en el país. Y por la tarde se verá con Merkel, la líder de facto de la UE y mandataría de su primera potencia económica.

Los encuentros con Hollande y la canciller alemana tienen un morbo añadido después de que haya trascendido que el pasado fin de semana ambos pactaron ahondar en la Unión Europea, a modo de respuesta a las pretensiones de Cameron, que pide justamente lo contrario.

Philip Hammond no descarta que la votación del referéndum se lleve a cabo en el verano del próximo año, o en el invierno del 2016.

REFERÉNDUM

El proyecto de ley incluye la pregunta de la consulta: "¿Debe el Reino Unido permanecer como miembro de la UE?"

DAVID CAMERON. Inicia a partir de hoy una ronda diplomática por cuatro capitales europeas.

EEUU

Ejército manda por error ántrax vivo a 9 estados

Las muestras, que debían contener muestras muertas, fueron enviadas entre marzo de 2014 y marzo de 2015.

El Ejército de Estados Unidos envió "inadvertidamente" muestras de bacteria viva de ántrax a laboratorios de nueve estados dentro del país y a una base militar estadounidense en Corea del Sur, según informó este miércoles el Pentágono.

Las muestras, que en principio debían contener ántrax muerto o inactivo, fueron enviadas entre marzo de 2014 y marzo de 2015 a laboratorios en Maryland, Texas, Wisconsin, Delaware, Nueva Jersey, Tennessee, Nueva York, California y Virginia, además de a Corea del Sur. El Pentágono aseguró que nadie ha resultado infectado y que no existe riesgo para el público, pero informó de que mantiene a cuatro personas bajo un programa de medidas preventivas por haber estado expuestas al ántrax.

ERROR. El Pentágono informó que nadie resultó infectado.

CAMARA BAJA

Avanza en Brasil el fin a la posibilidad de reelección

El proyecto de enmienda prohíbe reelección para cargos de presidente de la República, gobernadores y alcaldes.

La Cámara Baja de Brasil aprobó ayer un proyecto de enmienda constitucional que prohíbe la reelección para los cargos de presidente de la República, gobernadores y alcaldes.

La propuesta de eliminar la posibilidad de reelección fue votada en la noche del miércoles y recibió 452 votos favorables y 19 contrarios. En una sesión dedicada a apreciar propuestas de reforma política, diputados rechazaron además la propuesta defendida por el gobierno de Rousseff de prohibir que empresas hagan aportes financieros para campañas electorales.

LEGISLATIVO. Aprobó el proyecto que prohíbe la reelección.

POR OLA DE CALOR

1.700 muertos en India

Los hospitales registraban ayer en India una afluencia récord de pacientes víctimas de una ola de calor abrasador que cobró cerca de 1.700 vidas en poco más de una semana, el mayor número registrado en las dos últimas décadas.

Centenares de personas, sobre todo entre los más pobres, mueren durante el verano en India, pero en 2015 ya se ha superado las cifras de 1995, cuando según datos oficiales 1.677 personas sucumbieron al fuerte calor.

En el estado de Andhra Pradesh —por lejos el más afectado— las temperaturas alcanzaron a los 47 grados centígrados y 1.334 personas han muerto desde el 18 de mayo pasado.

Los médicos de esta región dijeron que nunca habían visto tantos casos graves como este año. "Nuestros servicios están completamente repletos", dijo JV Subbarao, funcionario en el Instituto Rajiv Gandhi para las Ciencias Médicas, en Andhra Pradesh. "Trabajo en este distrito desde hace 40 años y nunca había visto algo igual, con tantas personas que llegan ya fallecidas", aseguró.

Los más pobres y los ancianos son las principales víctimas, añadió. Según los expertos, probablemente el número de personas muertas sea aún mayor. En el estado vecino de Telangana, donde las temperaturas alcanzaron 48°C durante el fin de semana, 340 personas fallecieron en los últimos días, contra 31 el año pasado.

Se cometieron 2.000

Iglesia Metodista pide disculpas por abusos

Un informe de la agrupación que detalla 1.885 agresiones sexuales perpetradas por reverendos, empleados eclesiásticos y también por personas ajenas a la Iglesia.

TEXTO: EMOL

INFORME. La Iglesia publicó un informe detallado de los abusos que se realizó durante tres años.

La Iglesia Metodista británica emitió ayer una disculpa pública tras confirmarse cerca de 2.000 casos de abuso sexual, físico y emocional cometidos por miembros del credo desde los años 50 del siglo pasado.

La Conferencia Metodista, máximo órgano rector, publicó un informe que detalla 1.885 casos de abuso perpetrados por reverendos y empleados eclesiásticos y también por personas ajenas a la Iglesia, pero de los que esta tenía conocimiento.

POLICÍA ABRE INVESTIGACIÓN POR 61 CASOS

Un total de 61 casos han sido remitidos a la Policía, que ha abierto seis investigaciones.

El secretario general de la Conferencia, Martyn Atkins, expresó en nombre del metodismo una "disculpa sin reservas" por la falta de procedimientos de control que llevó a la comisión de abusos contra niños y adultos.

"El abuso que han infligido algunos metodistas a niños, jóvenes y adultos es y siempre será una fuente de profundo dolor y vergüenza para la Iglesia", dijo Atkins.

La Iglesia Metodista explicó que el informe, realizado durante tres años por la exsubdirectora de la organización de protección de menores Barnado Jane Stacey, se hizo para "aprender de los errores del pasado" y garantizar que la Iglesia sea "segura para todo el mundo".

Esta confesión religiosa protestante, surgida en el siglo XVIII como una escisión "no conformista" del anglicanismo, es la cuarta denominación cristiana en el Reino Unido, con más de 200.000 miembros en 2013.

REINO UNIDO

Metodistas son los últimos en confesar abusos

La Iglesia Metodista en el Reino Unido es la última en confesar casos de abuso histórico en este país tras una serie de investigaciones realizadas también en el seno de la Iglesia Católica y la mayoritaria Iglesia Anglicana.

FUERON EJECUTADOS POR ISIS

Exhuman 470 cadáveres de fosas comunes cerca a ciudad de Tikrit

El Estado Islámico mató a miles de personas durante la ocupación de la ciudad.

EXHUMACIÓN. Hombres armados secuestraron a cientos de jóvenes en Tikrit.

Las autoridades de Irak exhumaron 470 cadáveres en fosas comunes alrededor de la ciudad iraquí de Tikrit, donde el grupo Estado Islámico está acusado de masacrar a numerosos reclutas en 2014.

Casi dos meses después de haber retomado Tikrit, las autoridades anunciaron ayer jueves el hallazgo de los cuerpos en cuatro fosas comunes en los alrededores de esa ciudad al norte de Bagdad.

"Hemos exhumado cuerpos de 470 mártires de Speicher", declaró la ministra iraquí de Salud, Adila Hamud, en Bagdad.

En junio de 2014, varios hombres armados vinculados a ISIS secuestraron a cientos de jóvenes reclutas en la base militar de Speicher, en el norte de Tikrit, y los ejecutaron uno por uno, según las imágenes de propaganda difundidas por el grupo yihadista.

SANTORAL

San Maximino

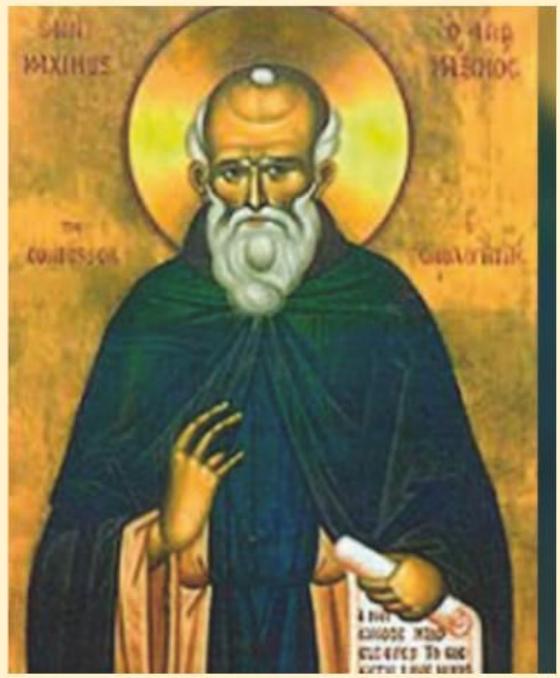

Maximino nació al comienzo del siglo IV el Poitiers (Aquitania), al sudoeste de la antigua Galia. Provenía de un hogar muy piadoso.

La santidad de Agricio, obispo de Tréveris, llevó a Maximino a dejar el suelo natal e ir en busca de aquel prelado, para recibir lecciones de religión, ciencias y humanidades. El santo reconoció en el recién llegado una lúcida inteligencia y un firme amor a la doctrina católica, razón por la cual le confirió las sagradas órdenes. En el ejercicio de estas funciones hizo en breve tiempo notables progresos.

Al morir Agricio, conocidos por el pueblo los atributos de Maximino, por voluntad unánime éste fue su sucesor, ocupando la cátedra de Tréveris en el año 332.

Perturbaba en aquel tiempo en la Iglesia el arrianismo, doctrina que negaba la unidad y consustancialidad en las tres personas de la santísima Trinidad; según ellos el Verbo habría sido creado de la nada y era muy inferior al Padre. El Verbo encarnado era Hijo de Dios, pero por adopción.

Contra esta interpretación, que disminuía el misterio de la encarnación y el de la redención del hombre, se levantó Atanasio, obispo de Alejandría, que se había de constituir en el campeón de la ortodoxia.

Reinaba entonces el emperador Constantino el Grande, a quien los herejes engañaron acumulando calumnias sobre Atanasio, y así lograron que lo desterraste a Tréveris en el año 336. Allí Maximino lo recibió con evidencias de la veneración que le profesaba y trató por todos los medios de suavizar la situación del desterrado. Lo mismo hizo con Pablo, obispo de Constantinopla, también forzado a ir a Tréveris después de un remedo de sínodo arriano. Al morir Constantino, el hijo mayor, Constantino el Joven, su sucesor en Occidente, devolvió a Atanasio la sede de Alejandría.

En el año 345, Maximino concurrió al concilio de Milán, donde los arrianos, cuyo jefe era Eusebio de Nicomedia, fueron otra vez condenados. Considerado indispensable para cimentar la paz de la Iglesia celebrar un nuevo concilio ecuménico. Maximino lo propuso al emperador Constante; este, hallándolo conveniente, escribió a su hermano Constantino, concertándose para tal reunión la ciudad de Sárdica (hoy Sofía, capital de Bulgaria).

Los arrianos quisieron atraer al emperador a su secta y justificar la conducta seguida contra Atanasio. Pero Maximino alertó al emperador, defendiendo así al obispo sin culpa; y Atanasio fue nuevamente restablecido.

Vuelto a su Iglesia, Maximino hizo frente a las necesidades, socorriendo a los pobres. Su familia residía en Poitiers y allá fue a visitarlos, pero murió al poco tiempo en esa ciudad, en el año 349. La fecha de hoy recuerda la traslación de sus reliquias a Tréveris.

Otros Santos cuya fiesta se celebra hoy: Santos: Restituta, Sinisio o Sisinio, Martirio, Alejandro, Conón, Teodosia,

Gencio, Andrés, Amón, Sofía, mártires; Máximo, obispo; Eleuterio, confesor; Voto, Félix, eremitas.

MUY PRONTO

/lalineadivisoriaoficial

LA COMPETENCIA POR
BS. 50.000

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DEL JUEGO

LA LÍNEA DIVISORIA

Lunes a Viernes
21:00

pat Nos vemos aquí.